



2013/23

**ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FARMACIA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 23 CORRESPONDIENTE AL MARTES 09 DE JULIO DE 2013.**

**APROBADA EL 16/07/2013**

Reunidos en el Salón de Sesiones del Consejo de Facultad, Profa. María Margarita Salazar-Bookaman, Decana-Presidente, Prof. Jaime Charris, Director, Profa. Milagros Avendaño, Coordinadora Académica, Profa. Melina Monasterios, Directora de Postgrado, Profa. María del Rosario Garrido, Directora del Instituto de Investigaciones Farmacéuticas, Profa. Suría Elneser, Coordinadora de Extensión. Representantes de los Profesores: Lizet Bou Rached, Mónica Buonanno, Nury Rivero, Luisa Carolina Bucarito, Melina Monasterios, Fátima Torrico, María del Rosario Garrido. Representante de los Egresados: Genaro Ávila. Representante de los Estudiantes: Br. Stephanie Fernández y Br. Sandy Carvalho.

Se inició la sesión a las 02:20 pm.

---

Lectura y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N° 22 del martes 02 de julio de 2013.

## **INFORME DE LA DECANA**

### **1. Consejo Universitario**

#### **1.1 Discusión y Análisis sobre el Conflicto Universitario**

El Consejo Universitario declarado en sesión permanente el 15 de mayo de 2013, incorpora en su agenda ordinaria de cada sesión el punto relativo al análisis del Conflicto Universitario. En esta oportunidad se resaltaron los siguientes aspectos: el Cuerpo considera positiva la convocatoria de la Dirección de Desarrollo de la Asamblea Nacional a representantes de FAPUV y del Movimiento Estudiantil para que ejerzan derecho de palabra a fin de explicar las razones que motivan este conflicto; asimismo, se considera importante la convocatoria del Ministro del Poder Popular para la Educación Universitaria a la Asociación Venezolana de Rectores (AVERU) para tratar el tema, especialmente, lo relativo al presupuesto universitario 2014. El Consejo Universitario acordó solicitarle a la Dirección de Asesoría Jurídica de la UCV el análisis jurídico de la Convención Colectiva Única aprobada, para conocer el impacto institucional y laboral de las cláusulas contenidas en este instrumento.

**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA**



*Hacia la conmemoración de los 50 años del Postgrado de Farmacología, 20 años del Postgrado de Mercadeo, 20 años del Postgrado de Farmacia Comunitaria, 25 años del Postgrado de Farmacia Hospitalaria, 30 años del Postgrado de Toxicología, 45 años de la Mención Tecnología Cosmética y 65 años de la Cátedra de Farmacología.*



## **1.2 Aprobado Reforma Parcial del Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV**

El Consejo Universitario aprobó la Reforma del Artículo 28 del Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV en los siguientes términos:

**Artículo 28.** El Comité Académico estará constituido por un Coordinador y los demás miembros designados por el Consejo de la Facultad o instancia equivalente del organismo autorizado, de acuerdo con la estructura del respectivo programa. El Coordinador deberá ser miembro ordinario del Personal Docente y de Investigación con una dedicación no menor a medio tiempo, con categoría académica no inferior a la de Profesor Asistente, con grado académico igual o superior al que otorga el programa que coordina, con experiencia en estudios universitarios de postgrado y en investigación, y representará al programa ante las instancias académicas correspondientes.

**Parágrafo Único:** En casos debidamente justificados, se podrá designar como Coordinador a un profesor jubilado o contratado, que reúna las mismas condiciones académicas exigidas a los miembros ordinarios del Personal Docente y de Investigación.

## **1.3 El Consejo Universitario aprobó el Reglamento de la Red de Museos y Colecciones de Historia Natural de la Universidad Central de Venezuela.**

El Reglamento aprobado permite uniformar las políticas de los diferentes Museos y Colecciones de la UCV para promover el conocimiento y desarrollo de las diferentes colecciones. Así, los Museos y Colecciones de Historia Natural de la UCV, serán referencia dentro de sus respectivas áreas, para instituciones similares y la comunidad en general. Los Museos y Colecciones siempre han sido un elemento educativo de apreciable valor en el área de las ciencias e historia natural, y sirven de apoyo a la comunidad científica.

El Reglamento incorpora a los Museos y Colecciones que han manifestado su voluntad de pertenecer a dicha Red:

a) Museo Geológico Dr. José Royo y Gómez (Facultad de Ingeniería); b) Museo del Instituto de Zoología Agrícola (Facultad de Agronomía); c) Museo de Biología de la Universidad Central de Venezuela (Facultad de Ciencias); d) Herbario Víctor Manuel Ovalles (Facultad de Farmacia); e) Herbario Víctor Manuel Badillo (Facultad de Agronomía); f) Centro de Información de Referencias de Suelos (Facultad de Agronomía); g) Museo de Ciencias de la Tierra Dr. Augusto Bonazzi (Facultad de Ciencias); h) Centro Venezolano de Colecciones de Microorganismos (Facultad de Ciencias).

## **1.4 Informe del Vice-Rectorado Académico**

### **1.4.1 Investigación y Postgrado:**

**Programas de Becas CDCH, lapso 2008-2012:** Se otorgó financiamiento para:

**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA**



*Hacia la conmemoración de los 50 años del Postgrado de Farmacología, 20 años del Postgrado de Mercadeo, 20 años del Postgrado de Farmacia Comunitaria, 25 años del Postgrado de Farmacia Hospitalaria, 30 años del Postgrado de Toxicología, 45 años de la Mención Tecnología Cosmética y 65 años de la Cátedra de Farmacología.*



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE FARMACIA  
CONSEJO DE FACULTAD**

69 **Becas Académicas:** Bs. 7.150.070,12;

33 **Becas Sueldo Exterior:** Bs. 9.124.883,57;

12 **Becas Sueldo Nacional:** Bs. 642.931,84;

80 **Subvención Matrícula:** Bs. 221.407,41.

Durante este mismo lapso culminaron sus estudios: 172 becarios académicos, 62 de los cuales se han integrado a la planta docente UCV; 65 beneficiarios de beca sueldo exterior, 29 de beca sueldo nacional y 76 de subvención matrícula.

En cuanto a la **Asistencia a Eventos**, el CDCH otorgó financiamiento para:

379 Nacionales: Bs. 728.237,82

441 Exterior: Bs. 2.743.330,90

#### **Proyectos de Investigación:**

269 Proyectos de Grupo: Bs. 28.244.231,52

372 Proyectos Individuales: Bs. 5.126.264,19

101 Institucionales Tipo A: Bs. 1.007.130,23

45 Institucionales Tipo B: Bs. 1.336.806,28

#### **1.4.2 Postgrado UCV**

Ha dedicado un esfuerzo importante para apoyar el proceso de acreditación de los Programas de Postgrado. Igualmente desarrolló e implementó:

Sistema de Gestión Académica (Control de Estudios) y Sistema de Gestión Digital de Trabajos de Postgrado.

Egresados de **POSTGRADO durante esta gestión: 5001**, distribuidos en: **3029 de Especialización, 1322 de Maestría y 650 de Doctorado.**

El Gerente de Postgrado, Prof. Alberto Fernández, presentó un análisis sobre el impacto que el presupuesto deficitario ha tenido en la academia UCVista. Se concluye que existe:

**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA**



*Hacia la conmemoración de los 50 años del Postgrado de Farmacología, 20 años del Postgrado de Mercadeo, 20 años del Postgrado de Farmacia Comunitaria, 25 años del Postgrado de Farmacia Hospitalaria, 30 años del Postgrado de Toxicología, 45 años de la Mención Tecnología Cosmética y 65 años de la Cátedra de Farmacología.*



- a) Una disminución de planta docente de mayor dedicación que lleva a una disminución del nivel académico.
- b) Una contracción de las unidades, centros e institutos de investigación. Disminución del ingreso en estudios de Doctorado y Maestría.
- c) Una disminución de la productividad científica, menor visibilidad, menor número de egresados con grados de Doctor y Magister.

Es evidente, asimismo, el impacto en la dotación instrumental para la investigación y el alto costo de equipos de investigación. Como referencia utilizó un ejemplo de ejecución de un proyecto en el marco de líneas de investigación prioritarias para el país, según el MPPCTI. Presentó también datos específicos de la Facultad de Ciencias, Escuela de Química, seriamente afectada por la reducción de la planta profesoral de más de 60 a 33 profesores ordinarios a DE, la reducción de la matrícula estudiantil del doctorado: de más de 100 estudiantes (12 ingresos/año) a 33 estudiantes (ingresos <2/año), la dotación instrumental desactualizada y la infraestructura física deteriorada.

Se confirma que aun en medio de grandes dificultades, pese a las severas limitaciones presupuestarias, la UCV ha alcanzado logros importantes.

**1.5 Vice-Rectorado Administrativo:** El Dr. Bernardo Méndez informó que la OPSU solicitó a las universidades los costos de los aumentos aprobados. El presupuesto hay que reformularlo para incluir dichos aumentos. Esa información debe estar en la OPSU antes del 15 de Julio.

## **2. Facultad de Farmacia**

- 2.1.** Se recibió una comunicación enviada por Biotecfar acerca de un proyecto en el cual participará esta compañía. Este documento se discutirá en la próxima sesión del Consejo de la Facultad. Para ello se invitará al Dr. Miguel Ángel López, Presidente de Biotecfar.
- 2.2.** La Decana, la coordinadora Académica, Prof. Milagros Avendaño y el Lic. Luis Esáa, Jefe de Control de Estudios, asistieron a una reunión con el personal de Secretaría y luego con los Vice-Rectores y el Secretario Amalio Belmonte para hablar sobre el impacto del paro sobre la actividad académica en la UCV. Se habló sobre la necesidad de publicar los resultados de las pruebas de Evaluación Diagnóstica y cada facultad presentó su situación académica.
- 2.3.** Hoy Martes 09 de julio se llevó a cabo el Acto de Entrega de Botones y Diplomas a los profesores que ascendieron o concursaron en la UCV. De la Facultad de Farmacia hubo un total de 23 profesores: 8 Instructores, 7 Profesores Asistentes, 3 Profesores Agregados, 1 Profesor Asociado y 4 Profesores Titulares.





## **INFORME DEL DIRECTOR**

1. Informó sobre comunicación enviada por la Dra. Gummy Cecilia Ibarra, Directora de O.B.E., donde expresa que para el 16 de julio de 2013, se estará realizando en las instalaciones de la Facultad de Farmacia, una Jornada de Inmunización.

**Decisión:** Divulgar la información a la Comunidad. Tramitar con urgencia reglamentaria.

2. Informó sobre comunicación enviada por la Licenciada Yanira Lovera, Directora de Asistencia y Seguridad Social, donde expone los criterios sobre la apertura de la recepción de documentos, por parte de las Facultades y dependencias Centrales, correspondientes a los Beneficios Socioeconómicos del Personal Administrativo, Técnico, de Servicio y Obrero, así como del personal Docente. Dicha documentación se estará recibiendo hasta el día 16 de julio de 2013, en las oficinas del Depto. de Recursos Humanos de la Facultad de Farmacia.

**Decisión:** Divulgar la información a la Comunidad. Tramitar con urgencia reglamentaria.

3. Informó sobre la situación presentada con la sustracción de cuatro fluxómetros de los baños de caballeros, por lo que se ha tomado como medida preventiva el cierre de los baños tanto de damas como de caballeros, a partir de la 1:00 pm, con la excepción de los baños situados en los piso 1 y 2, esta medida se mantendrá hasta que se restablezcan las actividades en la Universidad.

## **INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA**

### **1. SITUACIÓN DE LAS PASANTÍAS EN LA INDUSTRIA (5<sup>to</sup> AÑO):**

En reunión con los Coordinadores de Pasantías y de mención se acordó:

- a. Dos menciones han cubierto suficiente contenido para que los alumnos realicen las pasantías industriales. Estas son la Mención de Tecnología Industrial y la Mención Sanitario Asistencial.
- b. La Mención Ciencia y Tecnología de los Alimentos ya ha impartido el 75% de los contenidos, faltando algunas evaluaciones. Se llegó a un acuerdo con los estudiantes para realizar las evaluaciones y así poder ir a las pasantías.





- c. Las menciones de Ciencia y Tecnología Cosmética, Control de Calidad y de Toxicología e Higiene Industrial no han cubierto los contenidos requeridos y no podrán hacer las pasantías en la industria durante el venidero período vacacional.
- d. Todas las menciones comunicarán a sus estudiantes que hay posibilidad de realizar la actividad de investigación según acuerdo al que se llegó en la última asamblea de profesores.

**Decisión:** En cuenta.

## **2. CALENDARIO DE INSCRIPCIONES DE NUEVOS INGRESOS:**

La secretaría de la UCV ya publicó el calendario de inscripciones de los estudiantes admitidos para el período académico 2013-2014. El mismo será publicado en la cartelera de la Coordinación y se puede descargar de la página web de la secretaría en el enlace:

[http://www.ucv.ve/fileadmin/user\\_upload/secretaria/CronogramalInscripcionesSEPT-DIC-2013\\_POR\\_FACULTAD.pdf](http://www.ucv.ve/fileadmin/user_upload/secretaria/CronogramalInscripcionesSEPT-DIC-2013_POR_FACULTAD.pdf).

La inscripción será del 07 al 11 de octubre de 2013

## **INFORME DIRECCIÓN DE POSTGRADO**

1. La Comisión de Estudios de Postgrado, conoció el oficio CEPG- N° 281– 2013, emitida por el Dr. Alberto Fernández, Secretario del Consejo de Estudios de Postgrado, informando que en su reunión ordinaria del 4 de julio, luego de evaluar los informes presentados por los diferentes directores sobre el funcionamiento de los postgrados en la actual situación derivada de:
  - El paro convocado por la FAPUV y acatado por los profesores de nuestra institución.
  - El paro convocado por las asociaciones de empleados y trabajadores (SINATRA y SUTRA).
  - La crisis académico financiera generada por la no asignación por parte del ejecutivo de un presupuesto acorde con las necesidades y las actividades académicas de nuestra Institución acuerda las siguientes medidas a ser aplicadas durante el período que dure el mencionado conflicto:





- 1) Flexibilización de mecanismos docentes que se empleen regularmente a fin de disminuir el impacto que se derive de la suspensión de clases, evaluaciones, presentaciones y otras actividades curriculares.
- 2) Evaluar e implementar la reprogramación de las actividades académicas en aquellos casos que se hayan suspendido actividades.
- 3) Reprogramar en conjunto con la Secretaría, las fechas de los trámites académicos administrativos, tales como entrega de notas, inscripciones, trámites de grado, etc.
- 4) Evaluar la reprogramación de nuevos ingresos e inicio del próximo período académico tomando en consideración la situación y las condiciones institucionales.

**Decisión:** En Cuenta. Divulgar información.

## **INFORME COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN**

### **I Torneo Nacional de Kung Fu Shaolin**

El equipo de Kung Fu Shaolin de la Facultad de Farmacia participó en la Competencia Nacional “I Torneo de Kung Fu Shaolin” realizada en el Palacio del Deporte en la Ciudad de los Teques del estado Miranda.

Esta competición contó con la presencia de representantes de los estados Miranda, Guárico, Aragua, Carabobo, Mérida y Distrito Capital, con una totalidad de 600 participantes.

La selección de la Facultad de Farmacia estuvo representada por el **atleta Jesús Arévalo**, quien obtuvo medalla de oro en Armas Cortas (Sable) y Medalla de oro en armas largas (Palo), **la atleta Adilly González** quién obtuvo medalla de oro en forma manos libres, medalla de oro en armas cortas (Sable) y medalla de plata en armas especiales (Abanico) y **el atleta Carlos Mora** quien obtuvo medalla de bronce en la modalidad de esquemas manos libres.

Esta selección forma parte del equipo que entrena de lunes a jueves en las instalaciones de la Facultad de Farmacia que suma más de 14 estudiantes de las diferentes escuelas de la Universidad Central de Venezuela.

**Decisión:** Se acuerda felicitar a los ganadores.

## **CELEBRACION DEL DIA DEL NIÑO**

En el día de hoy tendrá lugar en los espacio de la “Tierra de Todos”, las actividades para la celebración del día del Niño. La Facultad de Farmacia estará presente con una Jornada de Prevención de Enfermedades Cardiometabólicas,





correspondiente al Servicio Comunitario tutorado por la prof. Beatriz Guevara, Participación de Payasos y Payasas de Hospital, correspondiente al Servicio Comunitario tutorado por la Profesora Raquel Díaz así como por el Grupo de Danzas DANFAR

**Decisión:** En Cuenta

### **PUNTOS DE AGENDA**

1. Comunicación N° 000954 de fecha 31-05-2013, enviada por la **Profa. Lesbia Muro**, Tutora, relacionado con la respuesta a la comunicación N° 06.01.588 de fecha 22 de mayo de 2013, donde se trata el segundo informe semestral del Plan de Formación y Capacitación de la Instructora Raquel Díaz, suscrita por el Consejo de Facultad.

**Decisión:** Remitir a la Oficina de Asesoría Jurídica Central para consulta.

2. Comunicación N° 000955 de fecha 31-05-2013, enviada por la **Profa. Lesbia Muro**, Tutora, relacionado con la respuesta a la comunicación N° 06.01.587 de fecha 22 de mayo de 2013, donde se trata el segundo informe semestral del Plan de Formación y Capacitación de la Instructora Noris Vera, suscrita por el Consejo de Facultad.

**Decisión:** Remitir a la Oficina de Asesoría Jurídica Central para consulta.

3. Comunicación N° 0001133 de fecha 27-06-2013, enviada por la **Profa. Alessandra Garcés**, donde informa el tiempo de dedicación a la asesoría en Quimbiotec por 8 horas semanales sin interrupción de sus actividades docentes y de investigación.

**Decisión:** Se autoriza a la Profa. Garcés para que preste la asesoría, informar a la interesada, a la Cátedra y al expediente.

4. Comunicación N° 0001134 de fecha 27-06-2013, enviada por la **Profa. Milagros Avendaño**, Coordinadora Académica, relacionada con la solicitud de retiro por finalización de contrato de la Profa. Contratada Irma Alvarado con el cargo de Instructor a Medio Tiempo en la asignatura Microbiología de Cosméticos, durante el lapso comprendido entre el 01 y el 21 de mayo de 2013.

**Decisión:** Remitir al Departamento de Recursos Humanos.

5. Comunicación N° 0001135 de fecha 26-06-2013, enviada por la **Profa. Nury Rivero**, Jefe de la Cátedra de Química General, relacionada con su renuncia al







**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE FARMACIA  
CONSEJO DE FACULTAD**

cargo de Jefe de la Cátedra de Química General que ha desempeñado desde el año 2010.

**Decisión:** Se acepta la renuncia de la Profa. Rivero como Jefa de la Cátedra de Química General. Enviar carta de agradecimiento a la Profa. Rivero. Remitir al Departamento de Recursos Humanos. El Cuerpo acuerda designar como Jefa encargada a la Profesora Karina González. Informar a la interesada, al Departamento de Recursos Humanos, a la Cátedra y al expediente.

6. Comunicación N° 0001169 de fecha 28-06-2013, enviada por la **Profa. Lesbia Muro**, Tutora, con la cual envía el segundo informe semestral del Plan de Formación del Instructor Roberto Mosquera, correspondiente al período del 30 de junio de 2012 al 13 de diciembre de 2012.

**Decisión:** Remitir a la Coordinación Académica para posterior informe.

7. Comunicación N° C.U.2013-1021 de fecha 26-06-2013, enviada por el **Prof. Amalio Belmonte**, Secretario de la UCV, donde informa que el Consejo Universitario en sesión del 19-06-2013 aprobó la contratación de la Profa. Margot Ledezma, docente jubilada, para dictar clases en el Postgrado de Farmacología, desde enero hasta abril de 2013.

**Decisión:** Remitir a la Dirección de Postgrado, al Postgrado de Farmacología y a la interesada.

8. Comunicación N° C.U.2013-1022 de fecha 26-06-2013, enviada por el **Prof. Amalio Belmonte**, Secretario de la UCV, donde informa que el Consejo Universitario en sesión del 19-06-2013 aprobó la contratación de la Profa. Anita Stern, docente jubilada, para dictar clases en el Postgrado de Farmacología, desde enero hasta junio de 2013.

**Decisión:** Remitir a la Dirección de Postgrado, al Postgrado de Farmacología y a la interesada.

9. Comunicación N° C.U.2013-1023 de fecha 26-06-2013, enviada por el **Prof. Amalio Belmonte**, Secretario de la UCV, donde informa que el Consejo Universitario en sesión del 19-06-2013 aprobó la contratación de la Profa. Patricia Baffi, docente jubilada, para dictar clases en el Postgrado de Aseguramiento de la Calidad, desde abril hasta Agosto de 2013.

**Decisión:** Remitir a la Dirección de Postgrado, al Postgrado de Aseguramiento de la Calidad y a la interesada.

**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA**



*Hacia la conmemoración de los 50 años del Postgrado de Farmacología, 20 años del Postgrado de Mercadeo, 20 años del Postgrado de Farmacia Comunitaria, 25 años del Postgrado de Farmacia Hospitalaria, 30 años del Postgrado de Toxicología, 45 años de la Mención Tecnología Cosmética y 65 años de la Cátedra de Farmacología.*



10. Comunicación N° C.U.2013-1024 de fecha 26-06-2013, enviada por el **Prof. Amalio Belmonte**, Secretario de la UCV, donde informa que el Consejo Universitario en sesión del 19-06-2013 aprobó la contratación de la Profa. Miriam Regnault, docente jubilada, para dictar clases en el Postgrado de Aseguramiento de la Calidad, desde abril hasta agosto de 2013.

**Decisión:** Remitir a la Dirección de Postgrado, al Postgrado de Aseguramiento de la Calidad y a la interesada.

11. Comunicación N° C.U.2013-1025 de fecha 26-06-2013, enviada por el **Prof. Amalio Belmonte**, Secretario de la UCV, donde informa que el Consejo Universitario en sesión del 19-06-2013 aprobó la contratación de la Profa. Fanny Carrillo, docente jubilada, para dictar clases en el Postgrado de Aseguramiento de la Calidad, desde abril hasta agosto de 2013.

**Decisión:** Remitir a la Dirección de Postgrado, al Postgrado de Aseguramiento de la Calidad y a la interesada.

12. Comunicación N° C.U.2013-1036 de fecha 26-06-2013, enviada por el **Prof. Amalio Belmonte**, Secretario de la UCV, donde informa que el Consejo Universitario en sesión del 19-06-2013 aprobó la contratación del Prof. Leopoldo Rodríguez, docente jubilado, para dictar clases en el Postgrado de Aseguramiento de la Calidad, desde abril hasta agosto de 2013.

**Decisión:** Remitir a la Dirección de Postgrado, al Postgrado de Aseguramiento de la Calidad y al interesado.

13. Comunicación N° C.U.2013-1069 de fecha 26-06-2013, enviada por el **Prof. Amalio Belmonte**, Secretario de la UCV, donde informa que el Consejo Universitario en sesión del 26-06-2013 aprobó el Acta del resultado del concurso para proveer de un cargo de preparador adscrito a la Cátedra de Química General, del cual resultó ganador el Bachiller Jesús Nieves Pereira, con una calificación de 16 puntos.

**Decisión:** Remitir al Departamento de Recursos Humanos, a la Cátedra, al expediente y al interesado.

14. Comunicación N° C.U.2013-1070 de fecha 26-06-2013, enviada por el **Prof. Amalio Belmonte**, Secretario de la UCV, donde informa que el Consejo Universitario en sesión del 26-06-2013 aprobó el Acta del resultado del concurso para proveer de un cargo de preparador adscrito a la Cátedra de Química General, del cual resultó ganadora la Bachiller Raquel Alves Figuera, con una calificación de 16 puntos.





**Decisión:** Remitir al Departamento de Recursos Humanos, a la Cátedra, al expediente y a la interesada.

15. Comunicación N° C.U.2013-1071 de fecha 26-06-2013, enviada por el **Prof. Amalio Belmonte**, Secretario de la UCV, donde informa que el Consejo Universitario en sesión del 26-06-2013 aprobó el Acta del resultado del concurso para proveer de un cargo de preparador adscrito a la Cátedra de Práctica Profesional Analítica, del cual resultó ganadora la Bachiller Stephanie Fernández, con una calificación de 19 puntos.

**Decisión:** Remitir al Departamento de Recursos Humanos, a la Cátedra, al expediente y a la interesada.

16. Comunicación N° CCC-0307-2013 de fecha 25-06-2013, enviada por el **Dr. José Marín**, Coordinador de la Comisión Clasificadora Central de la UCV, donde informa que el Acto de entrega de Diplomas y Botones de los Concursos de Oposición y Ascensos en el Escalafón Docente ha sido programado para el día martes 09 de julio a la 11 a.m. en el Aula Magna.

**Decisión:** En cuenta.

17. Comunicación N° 0001181 de fecha 02-07-2013, enviada por la **Profa. Norma De Castro**, Coordinadora de la Comisión Clasificadora Sectorial, donde informa que la Dra. Enriqueta Coromoto Rodríguez cumple con los requisitos legales y reglamentos vigentes para su ascenso en la categoría de Profesor Asociado, a partir del 18-03-2013.

**Decisión:** Remitir a la Comisión Clasificadora Central y a la interesada.

18. Comunicación N° C.U.2013-1008 de fecha 18-06-2013, enviada por el **Prof. Amalio Belmonte**, Secretario de la UCV, donde informa que el Consejo Universitario en sesión del 12-06-2013 aprobó el informe presentado por la Comisión Clasificadora Central, correspondiente a la Profa. Karina Noreica González Ruiz, por su ascenso académico y administrativamente a la categoría de Profesor Asistente, a partir del 18-05-2012 y a la Profa. María Margarita Salazar-Bookaman, por su ascenso académico y administrativamente a la categoría de Profesor Titular, a partir del 19-09-2012.

**Decisión:** En cuenta. Remitir a las interesadas, al Departamento de Recursos Humanos y al expediente.





19. Comunicación N° 0001196 de fecha 03-07-2013, enviada por la **Profa. Esdrás Arismendi**, Tutora, donde avala la designación para que la Instructora Claudia Giummarra, sea nombrada Jefe de la Cátedra de Práctica Profesional Atención Farmacéutica III.

**Decisión:** En cuenta. Remitir al Consejo Universitario.

20. Comunicación de fecha 02-07-2013, enviada por el **Prof. Miguel Angel López**, Presidente de Biotecfar, donde anexa para estudio y consideración el documento en borrador "Requerimientos para la presentación de un proyecto de intervención en el Edificio de la Facultad de Farmacia".

**Decisión:** En consignación. El Cuerpo acuerda invitar al Prof. López a la sesión del martes 16-07-2013.

21. Comunicación de fecha 09-06-2013, enviada por la **Profa. Yajaira Bastardo**, Tutora, donde solicita retirar el informe final del Plan de Formación y Capacitación Docente de la Instructora Aída Cabrera, el cual lo desarrolló entre el 06 de octubre de 2010 hasta el 06 de octubre de de 2012, con la finalidad de hacerle una modificación al mismo.

**Decisión:** Por vía de excepción el Cuerpo aprueba el retiro del informe enviado por la Profa. Yajaira Bastardo, Tutora de la Profa. Aída Cabrera.

Se levantó la Sesión a las 5:45 pm.

gl.

